



Diez y seis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

Comandante general Pedro alonso Don Juan Pedro de
Custo haciendo el suant acostumbrado = Mien
de entrada en este Ayuntamiento = Mención de
Don Juan Pedro de Custo, Jurado a Dios y a la Cruz
en forma de Dios de usar se por el dicho oficio
de Pedro bien y fielmente y de guardar y obedecer
publico cumplimiento a las ordenanzas de esta Real
Cámara de ordenes Conservación de los dichos; y de guardar
la Real Mergia de esta Real Audiencia de nuestra Señora
de todo cumplimiento en las obligaciones que le toca
como tal capitán = y goberna de la Real Audiencia
suant admisión como de los goberna Pedro alonso
Don Juan Pedro de Custo y que se le de la posesión del
dicho oficio en señal de ella se entienda en el dicho
Ayuntamiento alado de quienes de la Justicia subterránea
al Sr. D. Diego Gaspar Albuqueque y de los
dichos goberna de los dichos y goberna de la Real Audiencia
de

Lois =

En este Ayuntamiento se ha visto una orden de D. Alonso de
Don Juan Miguel de Paz y de la Real Audiencia de Granada
de la Real Audiencia de Granada en que se dispone que en cumplimiento
de las ordenes con que se ha de servir de la Real Audiencia de
en el Supremo Consejo de Castilla por las que se
se le encarga la conservación y cobro de los pa
sitos de las Ciudades y Villas y lugares del distrito de
dicha Real Audiencia de Granada y que se haga requerido
al Señor Consejo para que con los dichos Ciudades

